

EDICTO

Dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a las personas relacionadas a continuación, se les comunica a través de este anuncio en el tablón de edictos y, en virtud del art. 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que se ha dictado Resolución en expediente administrativo de Revisión de las prestaciones que gestionadas por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, eran perceptores. **(Ngdo. Revisiones)**

Al objeto de conocer el contenido exacto de la resolución, las personas interesadas podrán comparecer ante la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, sita en la Avda. Manuel Agustín Heredia, 26-4º planta, en el plazo de un mes a partir de la notificación de este edicto.

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PROCEDIMIENTO</u>
23559621P	ANTONIO JIMENEZ MUÑOZ	P.N.C.
27389993Y	FCO ANTONIO MACHUCA MORENO	P.N.C.
38494412W	FEDERICO VILALTA SANFIZ	P.N.C.
37169528X	JOSE SOTO CORDOBA	P.N.C.
79014453T	JUAN MANUEL ALVAREZ BARAHON	P.N.C.
24826213J	MARIA CARMEN ROMERO GALINDO	P.N.C.
77257616H	MARIA LUISA VIÑAS CAZORLA	P.N.C.
36535202R	PALMIRA NUÑEZ JIMENEZ	P.N.C.
38494882N	PILAR SIMON PABLO	P.N.C.
79041474L	ZAHRA ABIDAR DAAMOUC	P.N.C.
74792231A	JOSE TAMAYO NUÑEZ	P.N.C.

Código Seguro De Verificación:	IL/+AlyZPzd0fKS4ticfWw==	Fecha	10/08/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juan Ignacio Rubia Ramirez	Página	2/2
Url De Verificación	https://ws069.juntadeandalucia.es/verifirma/code/IL/+AlyZPzd0fKS4ticfWw=		



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

10